



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 063-2023-MPP-T

Tayabamba, 13 de noviembre de 2023

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ

VISTO:

En sesión ordinaria de concejo, de fecha 07 de noviembre de 2023, el informe N° 964-2023-GDS/MPP-T/JLLV, suscrito por la Gerencia de Desarrollo Social, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, establece en el Artículo Único, "Artículo 194. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia" radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, siendo el alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, de igual manera el Artículo 149 de la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, autoriza a las entidades de los Gobiernos centrales, la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el financiamiento de Inversiones que sean propuestas por el Sector;

Que, en sesión ordinaria de concejo Municipal Provincia de Patate, estando en agenda programada en base al informe originario informe N° 964-2023-GDS/MPP-T/JLLV con el cual se remite la actividad "DICIEMBRE PARA RECORDAR" dispuesto para su evaluación y aprobación presupuestal, dicho proyecto en mención se elaboró según se manifestó en sesión con la finalidad de adquirir juguetes y paletas para los niños y niñas de bajos recursos económicos del distrito de Tayabamba a razón de las fiestas Navideñas 2023. Con fecha 06 de noviembre con informe N° 2278 la oficina de Planeamiento y Presupuesto hace de conocimiento la disponibilidad presupuestal para la ejecución de la actividad.

Que, habiéndose tomado en agenda de debate el presente ha sido visto en sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 07 de noviembre del presente año en la que el Pleno, con el voto unánime de sus integrantes, se;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: - APROBAR LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "DICIEMBRE PARA RECORDAR" CON EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR JUGUETES Y PALETAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS DE TAYABAMBA-PATAZ-LA LIBERTAD QUE CUENTA CON UN MONTO ASCENDENTE A S/. 36.000.00 (TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES)





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
PATAZ

REGIÓN LA LIBERTAD - PERÚ
RUC: 20226962892

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a la Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración y Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Pataz para su cumplimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, al responsable de la Unidad de Informática y estadística, la publicación del presente Acuerdo en la página WEB de la Municipalidad Provincial de Pataz.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ



Ing. Aldo Carlos Mariños
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ



Abog. Matías Luna Chuquicondor
SECRETARIO GENERAL MPP-T

1564